



Boletín de Prensa

Infancia en Riesgo: Miradas al Estado Mexicano

México, D.F., a 30 de abril del 2014.

- Alianza Mx presenta avances del Informe Alternativo para el Comité de los Derechos del Niño
- Denuncian deuda del Estado mexicano con la infancia en el país.

En el marco de la celebración del Día del Niño **la Alianza por los Derechos de las Niñas, los Niños y Adolescentes en México (Alianza Mx)**, realizó una conferencia de prensa con el fin presentar un avance en el Informe Alternativo Relativo al Cumplimiento sobre los Derechos del Niño en México, el cual revela la situación de los derechos de la infancia en el país. La Alianza Mx es un espacio que convoca a personas, organizaciones la sociedad civil y académicos para incidir en las políticas públicas del país en materia de derechos humanos de la niñez y los adolescentes.

En dicha presentación, La Dra. Mónica González Contró, Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), destacó que en 2014 se cumple el 25 aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño, sin embargo, el Estado mexicano tiene pendiente una gran deuda, indicó que actualmente presentamos un fuerte debilitamiento institucional que garantice el cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Por su parte, la Mtra. Catalina Castillo de la Organización Popular Independiente AC. y de la Red por los Derechos de la Infancia en Ciudad Juárez AC.; denunció los escenarios de violencia que viven niños y adolescentes en Ciudad Juárez, producto de las estrategias de seguridad contra el crimen organizado, asimismo reitero el aumento en el número de suicidios, embarazos y consumo de drogas por parte de los adolescentes, finalmente destacó la incorporación de éstos al crimen organizado, además precisó que se percibe entre niñas, niños y adolescentes resentimientos en contra de personas que asesinaron a sus familiares.

Con relación a la situación de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en albergues en Guadalajara, la maestra Isabel Alva de Cuidarte AC, mencionó que desde hace 8 años se ha solicitado información estadística de los albergues, sin embargo, a la fecha no han tenido respuesta; las autoridades estatales no cuentan con un registro actualizado de las casas hogares. Señaló que se habla de entre cinco mil y seis mil niños dentro de los albergues, dato que no ha sido precisado. Por lo cual exigió la profesionalización del personal del DIF estatal, la eficiencia del mismo y el control adecuado de los expedientes.

Nashieli Ramírez de Ririki Intervención Social, S.C, mencionó que al día nacen 1,232 niños de madres adolescentes, 10% de las adolescentes han tenido embarazos y 1 de cada 10 muertes maternas corresponden a adolescentes. A pesar de esta información, las políticas públicas existentes están enfocadas sólo a las madres adolescentes solteras que representan sólo el 20% de este sector, además el Estado mexicano no ha cumplido las recomendaciones de la OMS sobre informar a la población en el tema del aborto, esté legalizado o no. Finalmente mencionó que el presupuesto del Programa de Jóvenes y Adolescentes Embarazadas se triplicó de 2010 a 2013, empero, la atención directa que este sector recibe no creció más allá del 50%. Esto demuestra que las políticas públicas no se generan gracias a datos concisos ni evaluaciones de programas sino a partir de lógicas morales.

Mónica Salazar del Colectivo Contra la Trata de Personas; A. C., destacó que no existe una claridad de lo que es la Trata de personas el país; señaló que a la fecha se carecen de cifras y datos por estado que permitan dimensionar la problemática en la infancia. Indicó que el Estado debe ser responsable desde una visión integral, para atender y proteger a las niñas, niños y adolescentes en lugar de políticas que los criminalizan.

Por su parte Carlos Cruz de Cauce Ciudadano AC., destacó que los adolescentes en conflicto con la ley, cometen el 92% de los delitos estipulados de la Convención de Palermo de Lucha Contra la Delincuencia y Crimen Organizado; muchos de estos adolescentes fueron detenidos en el sexenio de Felipe Calderón y actualmente están a punto de salir de reclusión con el peligro y miedo de ser asesinados. Resaltó, que muchos de ellos se involucraron a estas redes por presión de las organizaciones delictivas. Destacó que no existen programas de reinserción, protección, participación y desarrollo, por lo que algunos de estos adolescentes corren el riesgo del volver reintegrarse a la filas de la delincuencia organizada.

La Dra. Rosaura Galeana, de la Universidad Pedagógica Nacional y secretaria de la Mesa Social contra la explotación de Niñas, Niños y Adolescentes, mencionó que a pesar de la aprobación del Senado del incremento de la edad mínima de trabajo, mientras persista la pobreza en la familia, poco avance se tendrá en esta materia. De acuerdo al Censo del 2010, destacó que 2 millones de adolescentes se encuentran fuera de la escuela. El 23.89% de las niñas, niños y adolescentes de 14 a 17 años es el grupo que más trabaja, esto de acuerdo con Modulo del Trabajo Infantil de la STyPS.

La Mtra. Margarita Nemecio del Centro de Derechos Humanos de la Montaña de Tlachinollan, mencionó que uno de los temas de mayor invisibilidad es el de la migración interna de poblaciones indígena infantil. Destacó que los estados de Puebla, Jalisco y Guerrero ocupan los primeros lugares en cuanto la población infantil que trabaja, la mayoría tienen entre cinco y trece años, del total, casi 700 mil no van a la escuela. Mencionó que la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, ha implementado mecanismos que no contemplan un sistema integral de protección.

Emma González, Consultora externa World Vision México, indicó que existen una serie de omisiones y violaciones graves del Estado sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes con discapacidad. El censo de INEGI sobre discapacidad no es confiable ya que no establece criterios claros para su medición. Se ha documentado que no existe una coordinación efectiva entre las instancias encargadas de proteger a la niñez con discapacidad y el Sistema Nacional de Desarrollo Integral para la Familia, se desconocen las condiciones de vida de esta población. El Fenómeno Teletón de manera monopólica controla los recursos públicos y de comunicación; además comercia la discapacidad con imágenes degradantes; en este sentido en el mandato de Enrique Peña Nieto como gobernador del Estado de México aseguró al CRIT estado de México 73 millones anuales por 10 años, dejando desamparando los programas de atención pública.

Finalmente, Nancy Ramírez de Save the Children recalcó que las inequidades en el país tienen un fuerte impacto en la infancia, afectando su presente y su desarrollo. Ante esto, indicó que es de suma importancia reforzar los mecanismos existentes para asegurar el cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el país. Además presentó una propuesta que Save the Children impulsará este año en todo el mundo para erradicar la pobreza en 2030.

El Informe Alternativo elaborado por Alianza Mx se enviará el próximo mes de julio ante el Comité de Derechos del Niño de la Organización de Naciones Unidas con sede en Ginebra.

Contacto
Montserrath Gheno
04455 20691229
alianzannamx@gmail.com